



CONSTANCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PREVISTA PARA LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA LUNES 17 DIECISIETE DE FEBRERO DEL 2020 DOS MIL VEINTE, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No AD/CC/001/2020 PUBLICADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. -----

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **10:16 diez horas con dieciséis minutos**, del día **lunes 17 diecisiete de febrero del 2020 dos mil veinte**, estando presentes en las instalaciones que ocupa la sala de Usos Múltiples del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes los **C.C. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; **VERÓNICA ENCISO GONZÁLEZ**, Cotizador de Departamento de Adquisiciones; **ALEJANDRO MACÍAS MATA**, Jefe de Almacén General y titular del área Requirente; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, no fue posible desahogar la junta de aclaraciones, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el numeral 4 del artículo 61º de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, prevista para el día y hora en la que se actúa, con un término para oír y recibir preguntas de hasta las 10:00 diez horas del día de hoy, en razón de que no asistió ningún licitante ni se recibió pregunta alguna por correo electrónico, conforme lo señala la fracción III del numeral 1 del artículo 63º de la Ley anteriormente citada. Por lo que se da por concluida el periodo de preguntas y respuestas quedando vigente la fecha de presentación de propuestas y apertura de sobres previstas en las bases de la presente licitación. -----

LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

LIC. VERÓNICA ENCISO GONZÁLEZ
COTIZADOR DE DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

LIC. ALEJANDRO MACÍAS MATA
JEFE DE ALMACÉN GENERAL Y TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE